Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa Depósito legal pp 197402ZU34 / ISSN 0798-1171



# REVISTA DE FILOSOFÍA

··· ALEX ESPINOZA V. ··· ALEXANDER ÁVILA M., NILSON F. CASTELLANOS R. Y MILTON F. DIONÍSIO L. · · · ANDRÉS BETERO-BERNAL, PEDRO A. GARCÍA-OBANDO Y JUAN D. ALMEYDA-SARMIENTO ··· GABRIEL ANDRADE Y MARIA S. CAMPO REDONDO ··· SANDRO PAREDES DÍAZ ··· VÍCTOR M. FIORINO Y ARMANDO ROJAS CLAROS ··· JAVIER ROMERO ··· VÍCTOR J. MORENO MOSQUERA Y JOHN F. RESTREPO TAMAYO ··· JUAN C. BERROCAL DURAN, SANDRA I. VILLA VILLA Y JORGE J. VILLASMIL ESPINOZA ... HÉCTOR SEVILLA GODÍNEZ ··· CRHISTIAN P. NARANJO NAVAS ··· CLAUDIO CALABRESE Y ETHEL B. JUNCO ··· JEFFERSON DIONÍSIO ··· ANTONIO ÑAHUINCOPA ARANGO, APARICIO CHANCA FLORES Y RICARDO ARANGO OLARTE ··· FERNANDO C. TERREROS CALLE Y HENRY J. DEVIA PERNIA ··· GABRIEL A. TORRES DÍAZ, MAROLIN URREA CORRALES Y DERLIS A. VILLADIEGO RINCÓN ··· JAIRO E. SOTO MOLINA, MILYS K. RODELO MOLINA Y WITT JAY VANEGAS ··· DIOFANOR ACEVEDO-CORREA, PIEDAD MONTERO-CASTILLO Y MARLENE DURAN-LENGUA ··· DIEGO A. HOYOS CARDONA, ANDRES F. ROCANCIO BEDOYA Y JOSÉ L. OSPINA AGUDELO ··· CARLA G. GUANILO PAREJA, LIDIA Y. PAREJA PERA Y CARLOS E. GUANILO PAREDES ··· ROBERTO C. DÁVILA MORÁN, JOSÉ L. RUIZ NIZAMA Y JOSÉ I. GONZÁLEZ GONZÁLEZ ··· YICERA FERRER MENDOZA, JANYS C. HERNÁNDEZ Y ANA M. GUZMÁN VALETA ··· YULY I. LIÑAN CUELLO, LORELEY MEJIA GONZALEZ Y DIANA E. OSPINO JARABA ··· DIANA M. GARCÍA LEYVA ··· MERCEDES I. RODRÍGUEZ S., ALEX A. CASTELLAR RODRÍGUEZ Y ORLANDO F. BARRIOS LOZANO ··· PEDRO J. PACHECO TORRES, SANDRA DE LA HOZ-ESCORCIA Y CRISTIAN PEDRAZA... YENIFETH BLANCO TORRES, AMPARO C. VIDAL GÓMEZ Y MELANI C. VASQUEZ MAESTRE ··· NANCY MALDONADO CABRERA Y MAIGUALIDA BEJAS MONZANT ··· ROBERTO C. DÁVILA MORÁN ···

Universidad del Zulia Facultad de Humanidades y Educación Centro de Estudios Filosóficos "Adolfo García Díaz" Maracaibo - Venezuela No 97
2021-1
Enero - Abril



Revista de Filosofía, Nº 97, 2021-1, pp. 417-427

# Valores en la educación universitaria del siglo XXI. Reflexiones en torno a la pluralidad, la libertad, la alteridad y la tolerancia

Values in the University Education of the XXI Century. Reflections on Plurality, Freedom, Otherness and Tolerance

#### Pedro Jessid Pacheco Torres

ORCID iD: https://orcid.org/0000-0002-7609-4598 Corporación Universitaria Reformada. Barranquilla – Colombia ppachecot@unireformada.edu.co

# Sandra De la Hoz-Escorcia

ORCID iD: https://orcid.org/0000-0002-8471-1453 Universidad de la Costa. Barranquilla - Colombia sdelahoz2@cuc.edu.co

# Cristian A. Pedraza-Yepes

ORCID iD: https://orcid.org/0000-0002-5951-7835 Universidad del Atlántico. Pto. Colombia - Colombia cristianpedraza@mail.uniatlantico.edu.co

#### Resumen

Este trabajo está depositado en Zenodo: **DOI**: https://doi.org/10.5281/zenodo.5460308

Nunca deja de ser pertinente recordar que en su tradición histórica la universidad ha confrontado, desde sus inicios en el Medioevo europeo, una lucha en tensión permanente frente a diversos factores de poder, por el reconocimiento y la afirmación de su identidad. Aquellos valores que pertenecen a los estudiantes y maestros de todas las épocas y que se sintetizan dentro del concepto de la autonomía y el amor por el saber. Valores que son el marco de referencia que nos permite ser tolerantes ante la discrepancia o disímiles puntos de vista y sobre todo desarrollar el sentido de responsabilidad y del deber; lo que conlleva la construcción de una libertad que se enriquece desde la alteridad como dialéctica que envuelve el desarrollo del aprendizaje continuo y que se vale de la necesaria presencia de una pluralidad de individuos que se reconocen mutuamente y que se respetan desde cada una de sus diferencias. Nos proponemos acudir principalmente a las reflexiones de H. Arendt para explicar los fundamentos de los conceptos de pluralidad, libertad, alteridad y tolerancia, aplicados en el contexto de la convivencia universitaria que convoca a maestros y discípulos a

compartir el sueño y la experiencia de construir en el espacio de las academias "el mundo de los asuntos humanos".

Palabras clave: Pluralidad; alteridad; tolerancia; universidad; Hannah Arendt

#### **Abstract**

It is never irrelevant to remember that in its historical tradition the university has faced, since its inception in Middle Ages Europe, a struggle in permanent tension against various factors of power, for the recognition and affirmation of its identity. Those values that belong to students and teachers of all times and that are synthesized within the concept of autonomy and the love of knowledge. Values that are the frame of reference that allows us to be tolerant in the face of discrepancies or dissimilar points of view and above all to develop a sense of responsibility and duty; which entails the construction of a freedom that is enriched from alterity as a dialectic that involves the development of continuous learning and that makes use of the necessary presence of a plurality of individuals who mutually recognize and respect each other from each of their differences . We propose to turn mainly to the reflections of H. Arendt to explain the foundations of the concepts of plurality, freedom, otherness and tolerance, applied in the context of university coexistence that calls teachers and disciples to share the dream and experience of building in the space of the academies "the world of human affairs".

Keywords: Plurality; otherness; tolerance; university; Hannah Arendt

# 1. La Universidad y los valores plurales

En el ámbito de la convivencia autónoma de la Universidad pública latinoamericana, y de manera general vale esto para todas las instituciones de educación superior, ya sean de gestión pública o privada, luego de procesos históricos como la reforma de Córdoba, progresivamente el hacer y convivir dentro de la academia fue desarrollando valores de pluralidad y tolerancia que son la condición necesaria para el desarrollo de la creación de nuevos conocimientos científicos; pero por otra parte, dichos valores de democracia universitaria constituyen la experiencia de convertir el mundo cultural y científico en ocasión propicia para que aparezca el espacio público en la dimensión conceptual elaborada por Hannah Arendt. En lo

que sigue, este ensayo intenta aproximar la reflexión educativa y universitaria a los parámetros conceptuales de la visión arendtiana.

Las universidades públicas en el contexto histórico latinoamericano a través del discurrir temporal del siglo XX operaron como medios de emancipación social y política. El propio movimiento de Córdoba en Argentina en 1918 se convertiría en la expresión del espíritu libertario que de manera continua seguirá apareciendo en el proceso histórico político de nuestros países hasta la consolidación de los sistemas democráticos. En Venezuela una década después veremos a la generación del 28, asumiendo como juventud universitaria el reclamo y la exigencia de cambios sociales y políticos ante la dictadura militar de su momento.

No podemos afirmar que esta tarea se haya cumplido a cabalidad, y son diversas y muy complejas las razones que nos permitirían establecer el juicio justo sobre el papel que la educación universitaria ha cumplido en su contexto democrático. Sin duda, para quienes somos universitarios y nos apasiona la problemática en torno a la universidad, conocemos los esfuerzos y los sacrificios que dichas instituciones han librado a través de los años para dar respuesta a la demanda social de preparación de profesionales y de generación de conocimientos científicos y humanísticos que contribuyan a nuestro progreso como naciones.

A las instituciones de educación superior se les otorgó la tarea de afianzar una preparación integral de sus estudiantes que va mucho más allá del mero saber especializado. El estudiante universitario aprende valores democráticos desde el momento de su inserción en dicha institución, y la universidad por su propia naturaleza de afianzar los valores superiores del espíritu a través de la búsqueda de la verdad con sentido crítico y abierto a la discusión de las distintas posturas, está llamada a orientar el pensamiento de docentes y estudiantes en procura de una convivencia que permita generar el sentido de la responsabilidad y el deber, por una parte, y de la libertad y la tolerancia por otra.

Ni más ni menos que un espacio de libertad para la acción; un espacio que en sí mismo se constituye como el mundo humano; es decir, en un marco de referencia que caracteriza un tipo de acción que únicamente se da en la medida que se teje una interjección de acciones de carácter moral, político y cultural. El espacio de aparición de los asuntos humanos ofrece la experiencia de ver la libertad misma creando lo nuevo de cara al horizonte; he aquí la dignidad de la institución universitaria, que se establece cuando esta logra ir mucho más allá de su simple instrumentalización como medio de profesionalización con fines utilitarios.

# 2. El hacer universitario como espacio de aparición arendtiano

Es pertinente en este momento recordar lo que nos enseña Arendt relacionado con el concepto del espacio público de aparición; en este sentido, hay que decir que la función del ámbito público es iluminar los sucesos humanos al proporcionar un espacio de apariencias y de visibilidad donde pueden ser vistas y oídas todas las personas en medio de la pluralidad y la libertad.

Hannah Arendt considera que el verdadero mundo humano de la libertad se encuentra en este espacio cuyo principio constitutivo sería la pluralidad; el mundo (de los asuntos humanos) es lo que está entre nosotros, lo que nos separa y nos une a la misma vez. Este espacio se basa en la pluralidad. El actuar dentro del espacio público significa traer algo nuevo, inaugurar lo inesperado; hacer aparecer algo por primera vez en público, añadir algo propio al mundo. La libertad es posible entonces en la acción, ser libre y actuar es una y la misma cosa.

Es pertinente recordar que en su tradición histórica la universidad ha confrontado, desde sus inicios en el Medioevo europeo, una lucha en tensión permanente frente a diversos factores de poder, por el reconocimiento de su identidad y valores propios; identidad y valores que pertenecen a los estudiantes y profesores de todas las épocas y que se sintetizan dentro del concepto de la autonomía entendida para el caso de esta reflexión como el marco de principios y valores que nos permite ser tolerantes ante la discrepancia y desarrollar el sentido de responsabilidad y el deber, valores estos que conllevan la construcción de una libertad que se enriquece desde la alteridad como dialéctica que envuelve el desarrollo del aprendizaje continuo y que se vale de la necesaria presencia de una pluralidad de individuos que se reconocen mutuamente y que se respetan desde cada una de sus diferencias.

En este sentido, es que interpretamos el espacio académico de enseñanza e investigación como un mundo propio de lo humano, un espacio de aparición de los asuntos humanos, entretejido en su existencia misma como libertad y potencialidad para la acción transformadora en este ámbito específico de la educación universitaria.

Desde una inspiración arendtiana, interpretamos que la acción formadora universitaria va mucho más allá de la mera profesionalización y tecnificación para el mercado de bienes y servicios. La universidad en sí misma es un espacio de libertad que convoca a la acción de sus miembros; de tal forma posee, aunque se trate de un poseer potencial, una condición política en el entendido de esta categoría como nos la presenta Arendt.

Si la acción como comienzo corresponde al hecho de nacer, si es la realización de la condición humana de la natalidad, entonces el discurso corresponde al hecho de la distinción y es la realización de la condición humana de la pluralidad, es decir, de vivir como ser distinto y único entre iguales <sup>1</sup>

Con palabra y acto nos insertamos en el mundo humano, y esta inserción es como un segundo nacimiento, en el que confirmamos y asumimos el hecho desnudo de nuestra original apariencia física <sup>2</sup>

Para Hannah Arendt la política se funda en la pluralidad y la acción; esta sólo aparece cuando los individuos se identifican con los asuntos públicos; dejando en segundo lugar los propios intereses privados, haciendo de esta manera posible un marco de relaciones que trasciende lo dado de forma inevitable, como todo lo referido a la necesidad de la vida biológica y a la utilidad en el ámbito del trabajo y la producción.

La política se lleva a cabo cuando surge el espacio de aparición; cuando nos insertamos en él; consiste en la creación de una forma de vida específica que abarca lo más elevado de las actividades humanas; aquello que es logrado por la creatividad y la originalidad humanas en una dialéctica intersubjetiva que acepta el respeto de la alteridad; de modo que todos los seres humanos potencialmente pueden introducir cambios estructurales dentro de relaciones de convivencia.

A dicha inserción no nos obliga la necesidad, como lo hace la labor, ni nos impulsa la utilidad, como es el caso del trabajo. Puede estimularse por la presencia de otros cuya compañía deseemos, pero nunca está condicionada por ellos; su impulso surge del comienzo, que se adentró en el mundo cuando nacimos y al que respondemos comenzando algo nuevo por nuestra propia iniciativa <sup>3</sup>

La política en el espacio común se da cuando el "yo" aparece dentro de la perspectiva del otro, siendo percibido como un nosotros; es aquí donde se da la realidad de un universo intersubjetivo. En este sentido, hablar de interacción humana, constituida como un entrelazamiento de perspectivas permite la emergencia del otro y el surgimiento de una red de trazos comunes, en tanto que dicha trama nos envuelve conforme a nuestros intereses y voluntades. Esta red de interrelaciones en el espacio de aparición permite la posibilidad de que se adopten y se comprendan los diferentes puntos de vista implicados en la voluntad de cada quien. Esto supone, siguiendo el concepto de lo político de Arendt, una identificación de los ciudadanos con los acuerdos logrados, que permita sacar adelante realizaciones de un esfuerzo en conjunto sin renunciar a la indentidad plural de cada uno de los participantes.

<sup>1</sup> ARENDT Hannah: La condición humana. Trad. Cast. Ramón Gil Novales, Ed. Seix Barral, Barcelona, 1974. p. 237

<sup>2</sup> *Ibid*, p. 236

<sup>3</sup> Ibídem

[...] la acción, al margen de su específico contenido, siempre establece relaciones y por lo tanto tiene una inherente tendencia a forzar todas las limitaciones y cortar todas las fronteras. Las limitaciones y fronteras existen en la esfera de los asuntos humanos, pero nunca ofrecen un marco que pueda soportar el asalto con el que debe insertarse en él cada nueva generación <sup>4</sup>

Esta concepción procura el contraste de diversos y disímiles puntos de vista en la escena de los asuntos humanos; y los mecanismos que utiliza en espacio público son el discurso y la acción; la palabra y el acto, como factores de la condición humana que hacen posible la vida en comunidad y pluralidad.

La acción y el discurso se dan entre los hombres, ya que a ellos se dirigen, y retienen su capacidad de revelación del agente aunque su contenido sea exclusivamente «objetivo», interesado por los asuntos del mundo de cosas en que se mueven los hombres, que fisicamente se halla entre ellos y del cual surgen los específicos, objetivos y mundanos intereses humanos. Dichos intereses constituyen, en el significado más literal de la palabra, algo que *interest*, que se encuentra entre las personas y por lo tanto puede relacionarlas y unirla <sup>5</sup>

El que permanezca el espacio público depende del actuar libre y plural, y de los acuerdos que ellos logran, lo que origina un poder consensuado, que se contrapone al acostumbrado ejercicio instrumental y procedimental del aparato gubernativo egoísta y coercitivo.

Si llevamos estos conceptos y valores esbozados a la práctica del quehacer universitario sería comprensible, aunque no es nada difícil, ver la dimensión universitaria en la que nos desenvolvemos como un espacio abierto al encuentro de las razones e ideas más diversas; la universidad autónoma siempre se entendió como unidad en la diversidad; como convivencia en la discrepancia; la pluralidad aplicada aquí es lo constitutivo de una comunidad que comparte un espacio común; hablar de lo común se entiende como lo que compartimos porque nos pertenece a todos, porque necesariamente estamos ligados a eso.

La figura de ese mundo compartido la podemos ver en el círculo, donde lo compartido se encuentra dentro de dicho círculo, ese espacio que creamos desde nuestra identidad plural, pero que necesariamente tenemos que aceptar su carácter común puesto que se da bajo unas condiciones comunes, como la vida, las leyes de la naturaleza que imponen su necesidad obligante.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 252-253

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 242

Pero es la interacción, es decir, esa libertad de crear por medio de la acción, aplicado al caso del convivir universitario, se logra y se ejercita por medio de los debates y el pensamiento crítico e imparcial, lo que nos eleva a la dimensión donde emerge la libertad, que no es más que las distintas alteridades que se cruzan en ese mismo espacio provocando la aparición de la identidad propia de cada individuo donde todos construyen lo que no coincide exactamente con el interés o visión particular.

En nuestra circunstancia al formar parte de la vida universitaria, más específicamente como estudiantes o docentes podemos ver que la práctica de esta convivencia fundada en valores de pluralidad y tolerancia nos capacita de la manera más conveniente para nuestra interacción socio política más general. En tanto somos parte de esta comunidad podemos considerar nuestro desempeño dentro de ella como una auténtica actuación ciudadana; algo así como una ciudadanía científica, o tal vez una ciudadanía de pensamiento y juicio conjuntos.

Somos actores responsables de elaboraciones críticas y resultados; y los logros propios comprometen política y socialmente a la institución universitaria. Sin querer forzar el espíritu arendtiano, podríamos decir que nuestras instituciones universitarias pueden ser consideradas también como pequeños espacios públicos (mundo humano) del conocimiento y de la ciencia, ya que son creaciones libres que hacen su aparición en el espacio de los asuntos humanos.

El pensamiento crítico sólo puede realizarse cuando las perspectivas de los demás están abiertas al examen. De ahí que el pensamiento crítico, aunque siga siendo una ocupación solitaria, no se haya desvinculado de los «otros». [...] Mediante la fuerza de la imaginación hace presentes a los otros y se mueve así en un espacio potencialmente público, abierto a todas las partes; en otras palabras, adopta la postura del ciudadano cosmopolita kantiano. Pensar en una mentalidad amplia quiere decir que se entrena la propia imaginación para ir de visita 6

Lo anteriormente dicho nos muestra como el espacio universitario es un espacio de convivencia humana centrado fundamentalmente en la libertad de pensamiento; absolutamente necesario para el progreso del saber y por consecuencia para la consolidación de las formas de vida política libres y democráticas.

# 3. El espíritu universitario y los valores democráticos

En América Latina el papel de la acción política asumido por los universitarios de la mayoría de instituciones públicas ha sido insoslayable en la misma medida que espiritualmente esta acción ha sido el reflejo de la actitud libertaria. Se trata de una vocación naturalmente política, o mejor dicho, política como expresión preocupada ante el acontecer en el mundo circundante que reclama nuestra participación. Es el llamado que nos hace el mundo, en su sentido de mundo humano, a no apartarnos de él.

Los más grandes capítulos de la historia de la universidad desde sus orígenes, dan cuenta del papel forjador de cambios y renovación de los estudiantes y docentes cuando levantaron el estandarte de la vanguardia del momento. Podemos nombrar como ejemplos las diversas luchas de discípulos y maestros que agrupados como gremio (*universitas*) pudieron preservar su independencia frente al poder en el contexto eclesiástico y feudal del mundo medieval.

Así mismo, reyes, príncipes, obispos, generales, tiranos y dictadores han visto en la institución universitaria un obstáculo a sus designios. Contemporáneamente la Reforma de Córdoba de 1918, Mayo del 68 en París, son ejemplos de cómo el espíritu universitario avanza y se pone en sintonía con los valores supremos de la libertad.

[...] la llamada Reforma de Córdoba fue como una impetuosa vorágine de ideas y acontecimientos de cuyo seno emergieron los más diversos e inesperados efectos. Pronto las directrices y ecos de aquel movimiento se extendieron a las otras instituciones universitarias argentinas, trascendiendo incluso las fronteras de ese país, hasta convertirse en una verdadera causa latinoamericana, cuyas manifestaciones aparecieron sucesivamente en Perú (1919), Chile (1920), Colombia (1922), Cuba (1923), Paraguay (1927), México (1931) y así sucesivamente, casi hasta nuestros propios días, en las más diversas latitudes del continente.

La universidad se concebía como una herramienta o instrumento del cambio social. Su función primordial, si bien era formar al estudiante, exigía que en semejante formación se inyectasen los gérmenes y motivaciones que hicieran de ese estudiante un agente que actuara en forma dinámica sobre su sociedad para transformarla. En 1923, con plena convicción de estar interpretando el más acendrado ideal de la reforma, así se expresaba Carlos Cossio en su obra titulada *La reforma universitaria*: "La reforma universitaria es parte de la reforma social a cumplirse en la universidad" <sup>7</sup>

<sup>7</sup> MONCADA Jesús S.: "La universidad: un acercamiento histórico filosófico", en *Ideas y Valores* N°137, Dpto. de Filosofía, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2008. Pp. 131-148.

De ninguna manera se trata de ideologizar la actuación política, el universitario y la universidad misma no tienen partido ni ideología; esta reflexión que venimos haciendo tiene sentido porque hemos querido comprender la idea de lo político en el sentido del concepto arendtiano. Política es la dimensión creadora de la libertad del hombre, y la universidad se presenta como la oportunidad y la ocasión para la aparición de esta dimensión que se basa en el encuentro plural de los individuos.

El concurso que convoca a la convivencia universitaria no es otro que el saber y la ciencia. Este saber y esta ciencia deben permanecer en el mundo después que sus creadores ya no estén. Este saber tiene por su permanencia, por su influencia social, un aspecto político, entendido como la influencia que ejerce en la forma de vida humana que lo cobija y la cultura de la que se hace parte. En este sentido es que la vida y el espíritu universitario que compartimos docentes y estudiantes se convierten en espacio de los asuntos humanos.

Interpretamos de esta manera que toda formación universitaria es una escuela vivencial para la democracia y el ejercicio de la ciudadanía, y los países que valoran sus instituciones universitarias tienen garantías más sólidas de cara a un futuro de madurez de las instituciones libres.

En América Latina los universitarios, a través de movimientos, llamados, manifestaciones, reclamos, y por supuesto principalmente a través del estudio científico de todas sus realidades, han luchado por valores de libertad y esta tarea no ha terminado; ahora se suma el reto de vencer la enfermedad de la anomia social y de la apatía general que se extiende de manera muy acelerada y que se manifiesta en irresponsabilidad, en abusos, y un desapego general al sentido y respeto de las normas. En este contexto los universitarios asumimos el papel de ser una conciencia palpitante de la sociedad en su conjunto; no solo la ciencia y cultura, sino también los valores éticos ciudadanos son objetivos para la acción orientadora en la conducción del futuro de nuestro mundo compartido.

Como universitarios hacemos nuestro día a día desde una racionalidad y sensibilidad que transita un espacio común de centenares de miles de estudiantes que participan en sus comunidades de manera constante a través de la investigación, el estudio, el aprendizaje, el arte, la comunicación, forjando un lugar privilegiado como sede del saber que reúne a todas las visiones posibles en torno a problemas, constituyéndose así en baluarte de la libertad y la pluralidad antes mencionadas.

#### Reflexión final

Podemos decir que en nuestras instituciones universitarias se sintetiza toda la diversidad social en función del proyecto superior de mejorar la sociedad en la que vivimos. En este orden la formación ciudadana que reciben los estudiantes debe estar dirigida no a la confrontación ideológica, sino a entender la democracia como un sistema de vida que nos ayude a progresar económica, social y culturalmente. Por tanto, la democracia y la autonomía universitarias no deberían entenderse como una dinámica y vaivén de ideologías contrapuestas, sino como forma de la racionalidad propia del sentido dialógico para el convivir tanto dentro como fuera de la institución universitaria.

Arendt calificó el mundo contemporáneo como un mundo de apatía, de anomia, solo preocupado por la inmediatez del placer y del consumo. Dentro de la universidad pervive un espíritu de creación y de libertad que origina novedad permanente, el espíritu universitario posibilita la novedad inesperada frente a este mundo del consumismo voraz y despiadado que todo lo arrasa de forma irracional.

Es pertinente relacionar la idea arendtiana de lo político con el espíritu y la tarea de la institución universitaria, puesto que en un mundo que ha perdido su dimensión de acción y libertad, un mundo que ha perdido el espacio común para la constitución de los asuntos humanos, la universidad y sus integrantes son una reserva de valores creadores.

La universidad se presenta como una ética de la acción, que da cuenta de sí mostrando sus cualidades a través de creaciones novedosas que sean una esperanza para un devenir mejor, esta ética de la vida universitaria se muestra a través de creaciones grandiosos en el arte, la cultura y la ciencia, y por consecuencia también en la política por medio de la actitud y participación distinguida de cada uno de los ciudadanos al comprometerse en esta trama plural.

El pensamiento arendtiano puede interpretarse como un rescate de la capacidad humana que permite que en el ejercicio del poder puedan coexistir tanto la individualidad como la pluralidad. Invita a los individuos al espacio público, (el espacio de los asuntos humanos, el espacio de aparición) y en la interpretación de nuestro ensayo, el espacio universitario donde convergemos para el estudio y el debate crítico; por otra parte replantea en este contexto nociones tanto temporales (referidas al aquí y el ahora de nuestra existencia contingente) como espaciales (el lugar que compartimos y el espacio que se genera entre todos, lo que convierte nuestra vida en un *inter - est*) que difiere y hasta se opone al resto de las dimensiones del hacer humano (actividades), como la mera reproducción de la vida ligada a las leyes metabólicas del cuerpo (labor), y como la producción (trabajo) que se fundamenta en

el artificio y la durabilidad, pero ambas, labor y trabajo no requieren del concurso de los otros, no requieren de la pluralidad, ninguna de ellas constituye espacio común; sino espacios cerrados donde se puede estar a solas ya sea para producir un objeto de taller o fábrica, o bien para reproducir a solas en la intimidad de lo privado las fuerzas necesarias del cuerpo.



# REVISTA DE FILOSOFÍA

N° 97-1

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en abril de 2021, por el **Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela** 

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve wwwproduccioncientificaluz.org